

Superintendencia de Bancos
de la República Dominicana

Dictamen de los auditores independientes y
estados financieros

Al 31 diciembre del 2013 y 2012

Superintendencia de Bancos de la República Dominicana
Dictamen de los auditores independientes y estados financieros
Por los años terminados el 31 diciembre del 2013y 2012

Contenido	Página
Dictamen de los auditores independientes	1
Estados de posición financiera	3
Estados de rendimiento financiero	4
Estados de flujos de efectivo	5
Estados de cambios en el patrimonio	6
Notas que forman parte integral de los estados financieros	7

Dictamen de los auditores independientes

Al Superintendente
Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

Hemos auditado los estados financieros de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, que comprenden el estado de posición financiera al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de rendimiento financiero, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio por el año entonces terminado y un resumen de las principales políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros no consolidados

La Gerencia de la Entidad es responsable de la presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) y del control interno. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros libres de discrepancias materiales, como consecuencia de errores o fraudes, la selección y aplicación de las políticas de contabilidad apropiadas y efectuar las estimaciones contables que se consideran razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros en base a nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue conducida de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Estas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de discrepancias materiales.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos por las discrepancias materiales en los estados financieros, como consecuencia de errores o fraudes. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones hechas por la Gerencia, así como una evaluación global de la presentación de los estados financieros.

Creemos que las evidencias que hemos obtenido son suficientes y apropiadas para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la posición financiera de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana al 31 de diciembre del 2013, los resultados de su desempeño financiero, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio por el año entonces terminado, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

Asunto de énfasis

Los estados financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, fueron revisados por otros auditores independientes expresando una opinión sin salvedades en su dictamen de fecha 30 de abril de 2013.



Tal como se indica en la Nota 15, al 31 de diciembre del 2013, conforme a los requerimientos estipulados en el Decreto No. 616-12 emitido por el Poder Ejecutivo en fecha 20 de octubre de 2012, y por la Tercera Resolución emitida por la Junta Monetaria en fecha 14 de febrero de 2013; los estados financieros auditados de la Entidad incluyen para fines de presentación los activos y pasivos totales del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de los empleados de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, (El Fondo). A la fecha de nuestro dictamen, la Entidad todavía se encuentra en el proceso de dar cumplimiento a los requerimientos contenidos en las documentaciones antes citadas y otras. Los estados financieros no incluyen ajustes relacionados con la clasificación de esos activos y posibles pasivos que pudieran surgir cuando se liquiden completamente las cuentas de El Fondo.

BDO

28 de abril de 2014
Santo Domingo, República Dominicana



Superintendencia de Bancos de la República Dominicana
Estados de posición financiera
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012

	Notas	2013 RD\$	2012 RD\$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	134,958,664	69,968,827
Cuentas por cobrar	4	33,041,083	1,383,564
Gastos pagados por anticipado	5	5,909,217	3,521,775
Inversiones en certificados financieros	6	400,000,000	200,000,000
Total activos corrientes		573,908,964	274,874,166
Activos no corrientes			
Inversiones en certificados financieros	6	864,769,986	36,639,973
Cuentas por cobrar netas	4	130,932,713	100,222,807
Propiedad, mobiliarios y equipos	7	173,759,237	168,369,452
Activos restringidos	8 y 14	103,018,654	86,988,942
Otros activos	9	21,086,654	8,078,101
Total activos no corrientes		1,293,567,244	400,299,275
Total de activos		1,867,476,208	675,173,441
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar		2,012,154	77,876
Retenciones y acumulaciones por pagar	10	17,538,473	17,184,858
Porción corriente Plan de Pensiones y Jubilaciones	15	219,420,849	-
Total pasivos corrientes		238,971,476	17,262,734
Pasivos no corrientes			
Cuentas por pagar al fondo de pensiones		-	5,866,105
Provisión para el Plan de Pensiones y Jubilaciones	15	1,618,214,092	307,608,010
Total pasivos no corrientes		1,618,214,092	313,474,115
Total de pasivos		1,857,185,568	330,736,849
ACTIVOS NETOS		10,290,640	344,436,592
Compromisos y contingencias	14	-	-
Resultados acumulados		10,290,640	344,436,592
TOTAL PATRIMONIO		10,290,640	344,436,592

Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

Estados de rendimiento financiero
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

	Notas	2013 RD\$	2012 RD\$
Cuotas de Instituciones de Intermediación Financiera	11	1,816,253,936	1,602,469,516
Ganancia por reducción de pensiones	15	-	528,938,495
Ingresos financieros	12	46,100,746	50,394,919
		<u>1,862,354,682</u>	<u>2,181,802,930</u>
Gastos			
Sueldos y compensaciones al personal	13	1,183,989,411	1,378,739,813
Gastos de pensiones	15	857,046,176	-
Gastos generales y administrativos		99,030,327	102,224,525
Gastos de depreciación y amortización		56,217,211	24,142,893
Gastos financieros		217,509	215,747
		<u>2,196,500,634</u>	<u>1,505,322,978</u>
Resultado del período		<u>(334,145,952)</u>	<u>676,479,952</u>

Superintendencia de Bancos de la República Dominicana
Estados de flujos de efectivo
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012

	Notas	2013 RD\$	2012 RD\$
Flujos de efectivo por las actividades operativas			
Resultado del período		(334,145,952)	676,479,952
<i>Ajustes por:</i>			
Depreciación y amortización	7 y 9	56,217,211	24,142,893
Provisión cuentas incobrables	4	2,783,279	2,666,003
Provisión para el Plan de Pensiones y Jubilaciones	15	857,046,176	(791,420,149)
Otras provisiones		990,584	-
		<u>582,891,298</u>	<u>(88,131,301)</u>
<i>Cambios en los activos y pasivos</i>			
Aumento en cuentas por cobrar		(32,760,928)	(28,135,163)
Aumento en activos restringidos		(16,029,712)	(14,218,039)
(Aumento) Disminución en gastos anticipados		(29,169,609)	8,053,308
Aumento en otros activos		(2,202,785)	(3,310,302)
Disminución de las cuentas por pagar		(3,931,826)	(11,232,885)
(Disminución) Aumento en acumulaciones y retenciones por pagar		(85,475,326)	8,275,669
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades operativa		<u>413,321,112</u>	<u>(128,698,713)</u>
Actividades de inversión			
Adquisición de propiedades, mobiliarios y equipos e intangibles	7	(45,630,597)	(14,339,006)
Cancelación de inversiones en valores		925,000,000	199,669,986
Adquisición de inversiones en valores		(1,250,330,014)	-
Efectivo neto (usado) provisto en actividades de inversión		<u>(370,960,611)</u>	<u>185,330,980</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
		-	-
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		<u>42,360,501</u>	<u>56,632,267</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>69,968,827</u>	<u>13,336,560</u>
Efectivo recibido del Plan de Pensiones y Jubilaciones	15	22,629,336	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u><u>134,958,664</u></u>	<u><u>69,968,827</u></u>

Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

Estados de cambios en el patrimonio
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012

	Resultados acumulados RD\$	Resultado del período RD\$	Total RD\$
Balance al 1ero. de enero del 2012	(183,544,466)	(148,498,894)	(332,043,360)
Transferencia a los resultados acumulados	(148,498,894)	148,498,894	-
Resultado del período	-	676,479,952	676,479,952
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Balance al 31 de diciembre del 2012	(332,043,360)	676,479,952	344,436,592
Transferencia a los resultados acumulados	676,479,952	(676,479,952)	-
Resultado del período	-	(334,145,952)	(334,145,952)
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Balance al 31 de diciembre del 2013	<u>344,436,592</u>	<u>(334,145,952)</u>	<u>10,290,640</u>

Superintendencia de Bancos de la República Dominicana
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012

Contenido	Página
Entidad.....	8
1. Políticas, estimaciones e instrumentos financieros.....	8
2. Determinación de valores razonables.....	14
3. Efectivo y equivalentes de efectivo.....	14
4. Cuentas por cobrar.....	14
5. Gastos pagados por anticipado.....	15
6. Inversiones en certificados financieros.....	15
7. Propiedad, mobiliarios y equipos.....	16
8. Activos restringidos.....	18
9. Otros activos.....	18
10. Retenciones y acumulaciones por pagar.....	18
11. Cuotas Instituciones de Intermediación Financiera.....	19
12. Ingresos financieros.....	19
13. Sueldos y compensaciones al personal.....	19
14. Compromisos y contingencias.....	20
15. Plan de Pensiones.....	20
16. Instrumentos financieros.....	22
17. Reclasificaciones.....	26
Informe sobre información complementaria.....	28

Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

Notas que forman parte integral de los estados financieros Por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012

Entidad

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (La Superintendencia), es una Entidad Pública de Derecho Público con personalidad jurídica propia. De acuerdo al Artículo 19 de la Ley No. 183-02, Monetaria y Financiera, la Superintendencia de Bancos tiene por objeto: realizar, con plena autonomía funcional, la supervisión de las entidades de intermediación financiera, con el objeto de verificar el cumplimiento por parte de dichas entidades de lo dispuesto en esta Ley, reglamentos, Instructivos y Circulares; requerir la constitución de provisiones para cubrir riesgos; exigir la regularización de los incumplimientos a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes; e imponer las correspondientes sanciones, a excepción de las que aplique el Banco Central en virtud de la presente Ley.

También le corresponde proponer las autorizaciones o revocaciones de entidades financieras que deba evaluar la Junta Monetaria. Sin perjuicio de su potestad de dictar Instructivos y de la iniciativa reglamentaria de la Junta Monetaria, la Superintendencia de Bancos puede proponer a dicho Organismo los proyectos de Reglamentos en las materias propias de su ámbito de competencia.

La Superintendencia de Bancos tiene potestad reglamentaria interna de carácter auto-organizativo con aprobación de la Junta Monetaria, así como potestad reglamentaria subordinada para desarrollar, a través de Instructivos, lo dispuesto en los reglamentos relativos a las materias propias de su competencia.

La Superintendencia tiene domicilio en su oficina principal en la avenida México esquina calle Leopoldo Navarro en Santo Domingo, Distrito Nacional.

Al 31 de diciembre de 2013, los principales funcionarios y directores de la Superintendencia son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Eusebio Rafael Camilo Abreu	Superintendente
Luis Armando Asunción Álvarez	Intendente
Socorro Minerva De la Cruz	Gerente
Carlos Francisco Blanco Fernández	Sub-Gerente
Annery Elizabeth Lora Abreu	Directora Administrativa y Financiera

1. Políticas, estimaciones e instrumentos financieros

Principales políticas contables

Las políticas contables más importantes seguidas por la Entidad en la preparación de los estados financieros no consolidados.

Bases de presentación

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad de la República Dominicana (DIGECOP).

Base de medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda funcional de la Superintendencia.

1.

Poder de enmienda de los estados financieros no consolidados

Estos estados financieros han sido preparados por la Gerencia de la Entidad, sobre una base voluntaria, y como tal tienen la habilidad de revisar el contenido de dichos estados luego de efectuarse su emisión.

La emisión de los estados financieros fue autorizada por la gerencia de la Superintendencia en fecha de 29 de abril de 2014. La aprobación final de dichos estados financieros debe ser efectuada por la Junta Monetaria.

Reconocimiento de ingresos y gastos

La Compañía reconoce sus ingresos y gastos por el método de lo devengado.

Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se traducen en pesos de la República Dominicana (RD\$) a la tasa de cambio vigente en el mercado en la fecha de los estados financieros. Los ingresos o gastos se traducen a pesos de la República Dominicana (RD\$) usando la tasa vigente la fecha de cada transacción. Las diferencias resultantes de la traducción de los activos y pasivos se registran como ganancia (pérdida) en cambio en el renglón de gastos financieros en el Estado de Rendimiento Financiero que se acompaña. Las tasas de cambio de pesos de la República Dominicana (RD\$) era de RD\$42.79 y RD\$40.30 por cada \$1.00 al 31 de diciembre 2013 y 2012, respectivamente.

Estimaciones y supuestos contables

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) requiere que la Administración haga estimados y suposiciones que afectan las cantidades reportadas de activos y pasivos y las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, al igual que las cantidades reportadas de ingresos y gastos. Los resultados finales de estas estimaciones y suposiciones podrían ser diferentes a los montos estimados.

Las estimaciones y suposiciones son revisadas continuamente y los efectos de los cambios, si alguno, son reconocidos en el período del cambio y períodos futuros, si estos son afectados.

Las informaciones sobre suposiciones, estimaciones y juicios críticos en la aplicación de las políticas contables que tiene efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros están incluidas en las siguientes notas:

- Nota 7 Propiedad, mobiliarios y equipos
- Nota 15 Plan de pensiones
- Nota 16 Instrumentos financieros

Instrumentos financieros

Activos financieros no derivados

La Superintendencia reconoce inicialmente el efectivo y cuentas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros (incluyendo los activos designados a valor razonable con cambios en resultados) son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Superintendencia se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

1.

La Superintendencia da de baja a un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con el activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Superintendencia, se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en los Estados de Posición Financiera sólo cuando, la Superintendencia cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Superintendencia mantiene los siguientes activos financieros no derivados:

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos se reconocen inicialmente al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Las partidas por cobrar se componen de las cuentas por cobrar a instituciones financieras y cuentas por cobrar funcionarios y empleados.

El efectivo y equivalente de efectivo incluye los saldos en caja, los depósitos en cuentas bancarias y certificados financieros con vencimiento menor a tres (3) meses.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Si la Superintendencia tiene la intención y capacidad de mantener los instrumentos de deuda hasta su vencimiento, estos activos financieros se clasifican como mantenidos hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la pérdida por deterioro. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento por la Superintendencia son las inversiones en certificados financieros y letras.

Pasivos financieros no derivados

La Superintendencia reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros (incluidos los pasivos designados al valor razonable con cambios en resultados), son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Superintendencia se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La Superintendencia da de baja a un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Superintendencia clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros son mantenidos y reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los otros pasivos financieros se componen de cuentas por pagar.

1.

Propiedad, mobiliarios y equipos

Activos adquiridos

Los elementos de la propiedad, mobiliarios y equipos están registrados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada. El costo de los activos construidos por cuenta propia incluye los materiales, labor directa asociada a proyectos específicos y la proporción apropiada de los costos indirectos.

Cuando una porción de la propiedad, mobiliarios y equipos tienen vidas útiles diferentes, ésta es contabilizada por componente, es decir, como un activo separado.

Las ganancias y pérdidas en disposición de un elemento de propiedad, mobiliario y equipos son determinados comparando el monto de la venta y el valor en libros del activo retirado, y son reconocidas netas en los Estados de Rendimiento Financiero.

Costo subsecuentes

La Superintendencia capitaliza a su propiedad, mobiliarios y equipos los desembolsos efectuados por reparaciones o reemplazo de un elemento de sus propiedades cuando los mismos aumentan la capacidad de los activos para generar beneficios económicos futuros. Los desembolsos que no cumplen con esta característica son llevados a resultados del período en que se incurren.

Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados, sobre la base del método de línea recta, es decir, la distribución uniforme del costo de los activos sobre el estimado de años de la vida útil de éstos, de la siguiente forma:

Tipo de Activo	Años Vida útil
Edificios	20
Mobiliarios y equipos de oficina y cómputos	4
Equipos de transporte	4

Otros activos no financieros

La Superintendencia reconoce los otros activos no financieros de vida útil definida al costo menos la amortización acumulada. Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico.

La amortización es reconocida en el resultado sobre la base del método de línea recta, según la vida útil estimada de los otros activos, desde la fecha en que están disponibles para su uso. La vida útil estimada de los otros activos no financieros correspondientes a licencias y programas de computación es de uno a cinco (5) años.

Deterioro del valor de los activos

La Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público No. 21 (NICSP No. 21) "Deterioro del Valor de los Activos" ofrece guías para el reconocimiento de la pérdida del valor de los activos de larga vida que serán usados como parte de las operaciones de la Superintendencia, así como aquellos que serán vendidos o retirados.

De conformidad con esta Norma, la Superintendencia revisa sus activos de larga vida identificados, afín de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos será recuperado en las operaciones.

Superintendencia de Bancos de la República Dominicana
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012

1.

La recuperabilidad de un activo mantenido y usado en las operaciones es medida a través de la comparación entre el valor contable del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera sean generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería equivalente al exceso del valor contable sobre el valor razonable de dicho activo.

Provisiones

Una provisión es reconocida si, como resultado de un suceso pasado o presente, la Superintendencia tiene obligación legal o implícita que puede ser estimada y es probable que se necesite utilizar recursos económicos para negociar y cerrar la obligación. Las provisiones a largo plazo son determinadas descontando el flujo de caja esperado que sea necesario para liquidar el pasivo.

Beneficios a los empleados

Prestaciones laborales

El Código de Trabajo de la República Dominicana requiere que los patronos paguen un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Superintendencia registra el pago de prestaciones como gasto del año en la medida en que los contratos de trabajo son terminados por ésta.

Plan de beneficios y aportaciones definidas

Un plan de beneficios definidos es un plan post-empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La Superintendencia mantiene un fondo de pensiones para el personal que se jubiló y pensionó hasta el 25 de octubre de 2012, conforme a la Circular SB C/15/12 emitida por la Superintendencia. Este plan está en proceso de desmonte (ver Nota 15). Los gastos o ingresos actuariales del fondo de pensiones son reconocidos en el momento en que se determinan sobre la base del estudio actuarial realizado. El cálculo del estudio actuarial es realizado anualmente por un actuario calificado.

La obligación de la Superintendencia con relación a este plan es calculada por un actuario estimando los beneficios futuros que los empleados han ganado en retribución por sus servicios en el presente y años anteriores. Este estimado no considera los aportes obligatorios realizados tanto por el empleado como por el empleador a las cuentas de capitalización individual correspondientes al Sistema Dominicano de Seguridad Social.

La Superintendencia reconoce todas las ganancias y las pérdidas actuariales que surgen de los planes de beneficios definidos en resultados y todos los gastos relacionados con los planes de beneficios definidos en gasto de personal en resultados.

Cuando tengan lugar las reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Superintendencia procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones de los beneficios definidos contraídos por la entidad; cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan; cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Aportes a la Seguridad Social

La Superintendencia reconoce mensualmente los aportes al Sistema Dominicano de Seguridad Social, al igual que los aportes de los empleados, como una acumulación hasta el momento que son depositados en la Tesorería de la Seguridad Social de la República Dominicana.

1.

Reconocimiento de ingresos de transacciones sin contrapresentación

Cuotas, multas y penalizaciones

La Superintendencia reconoce los ingresos por cuotas de las entidades financieras trimestralmente cuando se devengan.

Los ingresos por aportes de entidades gubernamentales, por multas y penalizaciones se reconocen cuando se reciben.

Los ingresos de la Superintendencia provienen principalmente de las siguientes fuentes:

1. Cuotas.

- a) Los aportes trimestrales realizadas por las entidades de intermediación financiera. Dichos aportes representan un quinto (1/5) del 1% del total de activos de cada entidad.
- b) Los Agentes de Cambio y los Agentes de Remesas y Cambio, deberán aportar una cuota anual equivalente el 0.5% de su capital suscrito y pagado, para cubrir los servicios de supervisión de la Superintendencia y del Banco Central de la República Dominicana, la cual será dividida equivalente entre ambas instituciones y deberá ser pagada trimestralmente y de manera proporcional.

2. Transferencias de otras entidades gubernamentales. Estos ingresos corresponden a los aportes recibidos de otras entidades que aplique.

3. Multas y penalidades. Estos ingresos se originan por la condición que tiene la Superintendencia como entidad reguladora de las instituciones financieras y se reconocen cuando se comprueba la infracción y se impone la sanción según las leyes y regulaciones que aplique.

Otros ingresos

Los otros ingresos comprenden los ingresos por intereses ganados, ganancia en cambio de moneda y otros aportes de organismos multilaterales. Los ingresos por intereses son reconocidos en el Estado de Rendimiento Financiero al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera son presentadas compensando los montos correspondiente como ingreso o costos financieros dependiendo de si los movimientos en moneda extranjera están en posición de ganancia o pérdida.

Impuesto sobre la renta

La Superintendencia esta exenta de toda clase impuesto, derechos, tasas o contribuciones, nacionales o municipales y en general, de toda carga contributiva que incida sobre sus bienes u operaciones, conforme lo establece el Artículo No.18 de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02.

Presupuesto

La Superintendencia presenta su presupuesto aprobado según la base contable de efectivo y los estados financieros sobre la base de acumulación (o devengado) conforme las estipulaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público: "Presentación de información del Presupuesto en los Estados Financieros"(NICSP No.24).

El presupuesto se aprueba según la base contable de efectivo siguiendo una clasificación de pago por funciones. El presupuesto aprobado cubre el periodo fiscal que va desde el 1ro. De enero al 31 de diciembre de 2013, y es incluido como información complementaria a los estados financieros y sus notas.

Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012

2. Determinación de valores razonables

Los siguientes métodos y suposiciones fueron utilizados para estimar el valor razonable de cada clase de instrumento financiero:

- El efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, se determinaron sobre base del aproximado de sus valores en libros debido a los cortos tiempos de vencimientos de esos instrumentos.
- El valor razonable de las inversiones en letras y otras inversiones en el Banco Central de la República Dominicana y los certificados emitidos o garantizados por el Estado Dominicano no puede ser determinado, ya que son instrumentos que no tienen un mercado activo donde se coticen.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es como sigue:

	2013 RD\$	2012 RD\$
Efectivo en caja	180,000	135,000
Depósitos en cuentas corrientes (a)	112,149,328	69,833,827
	<hr/>	<hr/>
Sub-total	112,329,328	69,968,827
Depósitos en cuentas corrientes Plan de Pensiones y Jubilaciones (a)	22,629,336	-
	<hr/>	<hr/>
	134,958,664	69,968,827
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

a) Corresponde a depósitos en cuentas corrientes en el Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, esos depósitos incluyen US\$12,958 y US\$35,026, respectivamente.

4. Cuentas por cobrar

Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

	2013 RD\$	2012 RD\$
Instituciones Financieras	131,339,625	129,909,031
Funcionarios y empleados	163,942,918	100,222,807
	<hr/>	<hr/>
Provisión para cuentas incobrables	295,282,543 (131,308,747)	230,131,838 (128,525,467)
	<hr/>	<hr/>
Menos Porción no corriente	163,973,796 130,932,713	101,606,371 100,222,807
	<hr/>	<hr/>
	33,041,083	1,383,564
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012

5. Gastos Pagados por anticipado

Un detalle de los gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

	2013 RD\$	2012 RD\$
Seguro Médico internacional	5,909,217	548,771
Seguro de vida internacional	-	2,973,004
	5,909,217	3,521,775
	5,909,217	3,521,775

6. Inversiones en certificados financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, un detalle de las inversiones en valores, es como sigue:

	2013 RD\$	2012 RD\$
<i><u>Inversiones a corto plazo</u></i>		
Banco de Reservas de la República Dominicana		
Banco de Servicios Múltiples (a)	400,000,000	200,000,000
	400,000,000	200,000,000
<i><u>Inversiones a largo plazo</u></i>		
Banco de Reservas de la República Dominicana (b)	225,000,000	-
Banco Central de la República Dominicana (b)	225,769,986	36,639,973
BHD Valores (c)	414,000,000	-
	864,769,986	36,639,973
Subtotal	864,769,986	36,639,973
	864,769,986	36,639,973

- (a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponden a certificados financieros, los cuales generan intereses a tasas que oscilan desde 4.25% hasta 6% anual, con vencimientos en los meses de febrero y marzo de 2014. A esas fechas los intereses generados por estos certificados ascienden a RD\$31,522,570.50 y RD\$42,092,860 respectivamente, los cuales se encuentran registrados en la cuenta de ingresos financieros en el Estado de Rendimiento Financiero que se acompaña.
- (b) Al 31 de diciembre 2013 y 2012, corresponden a inversiones en letras del Banco Central de la República Dominicana y certificados financieros en el Banco de Reservas de la República Dominicana a tasas de interés que oscilan desde 6% hasta 14%, cuyos plazos de vencimiento son de dos (2) a siete (7) años. A esas fechas los intereses generados por estos certificados ascienden a RD\$5,222,000 y RD\$5,107,623, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en la cuenta de ingresos financieros en el Estado de Rendimiento Financiero que se acompaña.
- (c) Al 31 de diciembre 2013 y 2012, corresponde a inversiones en letras del Banco Central de la República Dominicana y certificados financieros en el Banco de Reservas de la República Dominicana a una tasa de interés de 15.5%, cuyo plazo de vencimiento es de siete (7) años.

Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012

7. Propiedad, mobiliarios y equipos

Un detalle de la propiedad, mobiliarios y equipos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

Costo	Terrenos RD\$	Edificios RD\$	Mobiliarios y equipos de cómputos RD\$	Equipos de transporte RD\$	Construcción en proceso RD\$	Total
Balance al 1ero. de enero del 2012	24,916,793	129,783,432	121,050,460	23,325,179	2,242,432	301,318,296
Adiciones por compras	-	-	9,253,494	-	5,085,512	14,339,006
Balance al 31 de diciembre del 2012	24,916,793	129,783,432	130,303,954	23,325,179	7,327,944	315,657,302
Balance al 1ero. de enero del 2013	24,916,793	129,783,432	130,303,954	23,325,179	7,327,944	315,657,302
Adiciones por compra	-	-	19,928,568	1,693,531	-	21,622,099
Reclasificación y correcciones	-	4,658,283	(447,962)	2,267,800	(6,478,121)	-
Balance al 31 de diciembre del 2013	24,916,793	134,441,715	149,784,560	27,286,510	849,823	337,279,400

Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012

7.

	Terrenos RD\$	Edificios RD\$	Mobiliarios y equipos de cómputos RD\$	Equipos de transporte RD\$	Total RD\$
<u>Depreciación acumulada</u>					
Balance al 1ero. de enero del 2012	-	(39,436,583)	(70,889,414)	(17,111,923)	(127,437,920)
Cargos por depreciación	-	(8,677,133)	(6,980,394)	(4,192,403)	(19,849,930)
Balance al 31 de diciembre del 2012	-	(48,113,716)	(77,869,808)	(21,304,326)	(147,287,850)
Balance al 1ero. de enero del 2013	-	(48,113,716)	(77,869,808)	(21,304,326)	(147,287,850)
Cargos por depreciación	-	(8,912,541)	(4,514,411)	(2,805,362)	(16,232,314)
Balance al 31 de diciembre del 2013	-	(57,026,257)	(82,384,219)	(24,109,688)	(163,520,164)
<u>Neto en libros</u>					
Al 31 de diciembre del 2012	24,916,793	81,669,716	52,434,146	2,020,853	168,369,452
Al 31 de diciembre del 2013	24,916,793	129,927,304	67,400,341	3,176,822	173,759,237

Superintendencia de bancos de la República Dominicana

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012

8. Activos restringidos

Los activos sujetos a restricción corresponden al fondo de contingencia creado para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo No. 64 de la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera y Reglamento para el funcionamiento del Fondo de Contingencia emitido por la Junta Monetaria el 6 de noviembre de 2003. La Superintendencia debe aportar trimestralmente al Banco Central de la República Dominicana el 2% del total de los aportes realizados al Fondo de Contingencia por parte de las entidades de intermediación financiera. Dicho fondo es utilizado para socorrer en caso de disolución de alguna entidad de intermediación financiera. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, La Superintendencia mantiene un saldo por concepto de fondo de contingencia de RD\$103,018,654 y RD\$86,988,942, respectivamente.

9. Otros activos

El detalle de este renglón es como sigue:

	2013 RD\$	2012 RD\$
<u>Costo</u>		
Programas de computación	27,378,916	20,391,051
Licencias y programas de computadoras	30,658,131	12,957,127
Otros	5,618,965	3,416,179
	63,656,012	36,764,357
<u>Amortización</u>		
Programa de computación	15,729,130	11,664,163
Licencias y programas de computadoras	26,728,047	16,909,912
Otros	112,181	112,181
	42,569,358	28,686,256
Saldo al final del año	21,086,654	8,078,101

10. Retenciones y acumulaciones por pagar

El detalle de este renglón es como sigue:

	2013 RD\$	2012 RD\$
Reserva bono aniversario	9,584,126	10,253,142
Reserva auditoria	1,274,500	741,141
Impuestos retenidos a empleados y terceros	6,679,847	6,190,575
	17,538,473	17,184,858

Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012

11. Cuotas Instituciones de Intermediación Financiera

El detalle de este renglón es como sigue:

	2013 RD\$	2012 RD\$
Bancos comerciales y de servicios múltiples	1,490,461,131	1,306,248,767
Bancos de desarrollo	52,765,972	47,710,777
Bancos hipotecarios	34,456,193	33,077,138
Asociaciones de ahorros y préstamos	225,700,955	202,412,324
Financieras	5,317,134	4,913,722
Agentes de cambio	5,968,901	6,000,990
Multas instituciones financieras	1,583,650	2,105,798
	<u>1,816,253,936</u>	<u>1,602,469,516</u>

12. Ingresos financieros

El detalle de este renglón es como sigue:

	2013 RD\$	2012 RD\$
Intereses ganados	36,859,890	47,200,483
Otros	9,240,856	3,194,436
	<u>46,100,746</u>	<u>50,394,919</u>

13. Sueldos y compensaciones al personal

La composición de estas cuentas, es como sigue:

	2013 RD\$	2012 RD\$
Sueldos personal fijo	613,367,881	585,132,523
Sueldos personal temporero	10,401,173	7,913,284
Vacaciones	44,717,342	53,219,342
Compensaciones directas al personal	59,667,947	56,992,603
Prestaciones laborales	21,024,880	183,048,525
Dietas y gastos de representación	15,234,159	17,351,702
Regalía pascual	174,024,145	167,225,403
Contribuciones a la seguridad social	72,832,046	67,267,712
Fondo para pensiones del personal	-	53,105,577
Otros	172,719,838	187,483,141
	<u>1,183,989,411</u>	<u>1,378,739,813</u>

La Superintendencia paga sueldos y compensaciones al personal directivo, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de directores y gerentes en adelante. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 las compensaciones pagadas al personal directivo fueron por RD\$45,004,959 y RD\$40,252,225 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Superintendencia mantenía 735 y 671 empleados, respectivamente.

14. **Compromisos y contingencias.**

Plan de Pensiones y Jubilaciones

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, La Superintendencia posee un pasivo actuarial ascendente a RD\$1,837,634,941 y RD\$1,051,053,841, el cual contempla los pagos a futuro de los compromisos de pensiones contraídos con el personal jubilado.

Al 31 de diciembre del 2013, conforme a los requerimientos estipulados en el Decreto No. 616-12 emitido por el Poder Ejecutivo en fecha 20 de octubre de 2012, y por la Tercera Resolución emitida por la Junta Monetaria en fecha 14 de febrero de 2013; los estados financieros auditados de la Entidad incluyen para fines de presentación los activos y pasivos totales del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de los empleados de La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, (El Fondo). A la fecha de nuestro dictamen, la Entidad todavía se encuentra en el proceso de dar cumplimiento a los requerimientos contenidos en las documentaciones antes citadas y otras. Los estados financieros no incluyen ajustes relacionados con la clasificación de esos activos y posibles pasivos que pudieran surgir cuando se liquiden completamente las cuentas de El Fondo.

Activos restringidos

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la superintendencia posee una inversión considerada como “Fondo de Contingencia” en el Banco Central de la República Dominicana, conforme establece el Artículo No.64 de la Ley Monetaria y Financiera, por el valor de RD\$103,018,654 y RD\$86,988,942, respectivamente.

Casos legales

La Superintendencia está envuelta en litigios por demandas surgidas de sus operaciones normales. La gerencia es de opinión, después de consultar a sus abogados, que se tienen los argumentos legales suficientes para obtener resultados favorables en todos los casos y que el resultado final de los litigios y reclamaciones existentes no afectarían significativamente las operaciones de la misma en caso de fallos adversos.

15. **Plan de pensiones**

En el año 1999 la Superintendencia creó el Fondo de Jubilaciones y Pensiones (el fondo) con el objetivo de garantizar a todos los empleados una seguridad socio económica al momento del retiro. En fecha 9 de mayo del 2001 se establece el Sistema de Pensiones bajo amparo de la Ley No. 87-01. Posteriormente, a partir del año 2010 con el cambio en el reglamento del Fondo, se permitió a todos los empleados que ingresaron a la Superintendencia después del 9 de mayo de 2001 aportar voluntariamente al Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la Superintendencia.

En fecha 20 de octubre del 2012 el Presidente de la República Dominicana dictó el Decreto No. 616-12, mediante el cual en su artículo No. 1 se establece la suspensión de todo aporte de Fondos Públicos que realicen las entidades del Estado a los Fondos y/o Planes Complementarios de Pensiones existentes. Igualmente, los fondos aportados por las instituciones Públicas a estos Planes Complementarios de pensiones deben ser retornados a las mismas, para el correcto uso en el marco de sus presupuestos de gastos correspondientes.

La Superintendencia resolvió, mediante Circular SB C/15/12 de fecha 25 de octubre de 2012 el cese de su plan Complementario de Pensiones, así como el reintegro de los recursos aportados por la Institución y la devolución de los aportes descontados a los empleados. Durante el período 2013, conforme a los resultados presentados en el estudio actuarial, la provisión de las pensiones y jubilaciones fueron ajustados por RD\$857,046,176. Así como, al 31 de diciembre de 2012, producto del proceso de cese del plan complementario de pensiones, la provisión para el Plan de Jubilaciones y Pensiones disminuyó en RD\$528,938,495. Tanto el gasto como la ganancia correspondientes están incluidos dentro del Estado de Rendimiento Financiero que se acompaña.

Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012

15.

A continuación, un detalle de las informaciones relacionadas al plan de retiro definido a través del Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la Superintendencia:

Reconciliación del estado de posición financiera:

	2013 RD\$	2012 RD\$
Activos del Plan de Jubilaciones y Pensiones	757,819,112	743,475,831
Valor presente del pasivo actuarial del fondo y de las pensiones otorgadas directamente por la Superintendencia	(1,837,634,941)	(1,051,083,841)
	<u>(1,079,815,829)</u>	<u>(307,608,010)</u>

(i) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, este monto se encuentra registrado como provisión para el Plan de Jubilaciones y Pensiones en el Estado de Posición Financiera que se acompaña.

Movimiento del valor presente del pasivo actuarial:

	2013 RD\$	2012 RD\$
Saldo inicial	(1,051,083,841)	(1,590,300,000)
Pérdidas actuariales	(857,046,176)	-
Pagos durante el período	84,838,357	-
Incremento de los activos en el período 2013	(14,343,281)	-
Ganancias actuariales	-	539,216,159
	<u>(1,837,634,941)</u>	<u>(1,051,083,841)</u>
Porción corriente	219,420,849	-
	<u>(1,618,214,092)</u>	<u>(1,051,083,841)</u>

Reconciliación de los activos netos del plan:

	2013 RD\$	2012 RD\$
Saldo inicial	743,475,831	661,750,247
Devoluciones de aportes	-	(151,010,974)
Aportes de la Superintendencia	-	94,506,912
Pagos de pensiones	(73,520,439)	(76,083,328)
Pagos de bonos navideños	(16,823,241)	(10,760,550)
Rendimiento de cartera inversiones	93,563,591	48,729,014
Otros ingresos del Fondo	11,123,370	176,344,510
	<u>757,819,112</u>	<u>743,475,831</u>

Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012

15.

Composición de los activos netos del plan:

	2013 RD\$	2012 RD\$
Bancos	22,629,336	90,652,801
Cuentas por cobrar	32,389,776	63,863,407
Inversiones- Instituciones Públicas	288,800,000	588,959,623
Inversiones- Instituciones Financieras	414,000,000	-
	757,819,112	743,475,831
	757,819,112	743,475,831

Principales presunciones actuariales

Las principales presunciones actuariales utilizadas en los estudios actuariales del 2013 y 2012 considerando un escenario conservador, son las que detallamos a continuación:

	2013	2012
Tasa de descuento a largo plazo	9%	8%

Edades promedios

El promedio de edad en años de la población de pensionados, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

	2013	2012
Hombres	63	64
Mujeres	63	64

16. Instrumentos financieros

Administración del riesgo financiero

La Superintendencia está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros.

- Riesgo Crediticio
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado

Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012

16.

Riego Crediticio

El riesgo crediticio es el riesgo de pérdida financiera de la Superintendencia si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo.

Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

El riesgo crediticio al que la Superintendencia está expuesta está influenciando, principalmente, por las características individuales de cada cliente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre 2013 y 2012 el 98% y 97% respectivamente, de los ingresos de la Superintendencia son transacciones provenientes de las instituciones financieras.

La Superintendencia establece una reserva para deterioro que representa su estimado de las pérdidas incurridas en las cuentas por cobrar. Los componentes principales de esta reserva están compuestos por un elemento de pérdida específica que se relaciona con las exposiciones significativas individuales. La reserva de pérdida colectiva está determinada sobre la base de los datos históricos y el conocimiento que tiene la gerencia.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los valores en libros de los activos financieros con mayor exposición al riesgo crediticio, son los siguientes:

	2013 RD\$	2012 RD\$
Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 3)	134,958,664	69,968,827
Cuentas por cobrar, netas (Nota 4)	163,973,796	101,606,371
Inversiones en certificados Financieros y letras (Nota 6)	1,264,769,986	236,639,973
	1,563,702,446	408,215,171
	1,563,702,446	408,215,171

Pérdidas por deterioro

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el vencimiento de las cuentas por cobrar a entidades financieras, es el siguiente:

	2013		2012	
	Cuentas por Cobrar	Pérdidas por Deterioro	Cuentas por Cobrar	Pérdidas por Deterioro
Vencimiento entre 0-30 días	-	-	4,049,566	2,666,003
Vencidas entre 31-120 días	557,557	-	-	-
Más de 120 días	130,782,068	130,688,318	125,859,464	125,859,464
	131,339,625	130,688,318	129,909,030	128,525,467
	131,339,625	130,688,318	129,909,030	128,525,467

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las cuentas pendientes por cobrar corresponden a instituciones financieras.

Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012

16.

Reserva para cuentas dudosas

La reserva para los saldos por cobrar de dudoso cobro está relacionada con los saldos por cobrar con vencimiento de más de 120 días.

Un movimiento de la reserva por deterioro de las cuentas por cobrar para el 2013 y 2012, es como sigue:

	2013 RD\$	2012 RD\$
Saldo al inicio del año	128,525,467	125,859,464
Aumento	2,783,280	2,666,003
	<hr/>	<hr/>
Saldo al final del año	131,308,747	128,525,467

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Superintendencia no cumpla con sus obligaciones financieras conforme a su vencimiento. La política de la Superintendencia para la administración del riesgo de liquidez para cumplir con todos los pasivos que tenga a la fecha de sus vencimientos, tanto en condiciones normales, como de crisis económica, sin tener que incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de perjudicar la recuperación de la Superintendencia.

La Superintendencia monitorea los requerimientos de flujos del efectivo para optimizar el retorno del efectivo en las inversiones.

Riesgo de mercado

EL riesgo de mercado es el riesgo de cambios en los precios en el mercado, tales como tasas de cambio de moneda extranjera y tasas de interés que pueden afectar los ingresos de la Superintendencia o el valor de los instrumentos financieros que esta posea.

El objetivo de administrar el riesgo de mercado es manejar y controlar las exposiciones al mercado dentro de parámetros aceptables, mientras se optimiza el retorno del riesgo.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el riesgo al cual está expuesta la Superintendencia en el tipo de cambio moneda extranjera, es como sigue:

	2013		2012	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	12,958	553,393	35,026	1,411,461
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las tasas de cambio de moneda extranjera utilizadas por la Superintendencia fueron las siguientes:

Tasas promedio		Tasas al cierre	
2013	2012	2013	2012
41.81	39.32	42.79	40.30
<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>

16.

Análisis de sensibilidad

Con base en las cifras al 31 de diciembre de 2013, una variación del 10% del dólar de los Estados Unidos de América (US\$) frente al peso dominicano (RD\$), no tendría un efecto significativo en resultados.

Exposición al riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los instrumentos financieros de la Superintendencia sujetos a riesgos de tasa de interés están compuestos por activos financieros por montos de RD\$1,264,769,986 y RD\$236,639,973. Estos instrumentos financieros mantenidos en el Banco Central de la República Dominicana tienen tasa fija de interés de 14% y 15.5% al 31 de diciembre del 2013 y 2012, respectivamente, mientras que las inversiones mantenidas en el Banco de Reservas de la República Dominicana- Banco Múltiple tienen una tasa de interés de 4.25% y 11.5% respectivamente.

La Superintendencia no tiene instrumentos financieros derivados expuestos a fluctuación en la tasa de cambio de monedas extranjeras.

Instrumentos financieros**Clasificaciones contables y valores razonables**

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros junto con los valores en libros en los estados de posición financiera, son como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de 2013</u>	
	Valor en Libros	Valor Razonable
<u>Activos financieros:</u>		
Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 3)	134,958,664	69,968,827
Cuentas por cobrar, netas (Nota 4)	163,973,796	101,606,371
Inversiones en certificados		
Financieros y letras (Nota 6)	1,264,769,986	236,639,973
Activos restringidos	103,018,654	86,988,942
	<u>1,563,702,446</u>	<u>408,215,171</u>
<u>Pasivos financieros:</u>		
Cuentas por pagar	2,012,154	2,012,154
Retenciones y acumulaciones por pagar	17,538,473	17,538,473
	<u>17,538,473</u>	<u>17,538,473</u>

Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012

16.

	<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>	
	Valor en Libros	Valor Razonable
<u>Activos Financieros:</u>		
Efectivo y equivalente de efectivo	69,968,827	69,968,827
Cuentas por cobrar netas	101,606,371	101,606,371
Inversiones en certificados financieros y letras	236,639,973	236,639,973
	<hr/>	<hr/>
<u>Pasivos financieros:</u>		
Cuentas por pagar	-	-
Retenciones y acumulaciones por pagar	12,365,117	112,329,328
	<hr/>	<hr/>

17. **Reclasificaciones**

Algunas partidas presentadas al 31 de diciembre del 2012, fueron reclasificadas para hacerlas comparativas con las del ejercicio 2013.

Superintendencia de Bancos de la
República Dominicana

Informe sobre información complementaria

Al 31 diciembre del 2013

Informe de los Auditores Independientes sobre la información complementaria

Al Superintendente
Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

Hemos efectuado la auditoría e informado por separado sobre los estados financieros de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, por el año terminado al 31 de diciembre del 2013.

La información complementaria se presenta Conforme a las estipulaciones de la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público: "Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros" (NICSP No.24), incluidas en las páginas siguientes, las mismas se presentan para propósito de análisis adicional y no es parte requerida de los estados financieros básicos. Dicha información complementaria ha sido objeto de los procedimientos aplicados en la auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 y en nuestra opinión, se presenta razonablemente en todos sus aspectos importantes, con relación a los estados financieros considerados en su conjunto.

BDO

28 de abril del 2014
Santo Domingo, Distrito Nacional, Rep. Dom.



Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

Estado de Comparación de los Importes Presupuestados y Realizados
 Por el año terminado al 31 de diciembre del 2013
 Presupuesto sobre la Base de Efectivo
 (Clasificación de Pagos por Funciones)

	Presupuesto Inicial	Importes Presupuestados Final	Importes Reales Con Base Contable	Diferencia: Presupuesto Final y Realizado
Ingresos				
Cuotas	1,816,833,945	1,816,833,945	1,816,253,936	(580,009)
Otros	47,000,000	47,000,000	46,100,746	(899,254)
Total ingresos	1,863,833,945	1,863,833,945	1,862,354,682	(1,479,263)
Gastos				
Sueldos, salarios, beneficios a empleados	1,310,312,243	1,310,312,243	878,086,323	432,225,920
Subvenciones y pagos por transferencia	198,783,955	198,783,955	140,623,564	58,160,391
Suministro y material para consumo	43,995,735	43,995,735	36,198,774	7,796,961
Costos financieros	5,000,000	5,000,000	-	5,000,000
Servicios no personales	169,436,216	169,436,216	126,202,541	43,233,675
Activos financieros	65,000,000	65,000,000	45,357,999	19,642,001
Otros activos	71,305,796	71,305,796	56,768,046	14,537,750
Total gastos	1,863,833,945	1,863,833,945	1,283,237,247	580,596,698
Superávit antes depreciación y amortización	-	-	579,117,435	579,117,435
Depreciación y amortización	-	-	(56,217,211)	(56,217,211)
Provisión pasivo actuarial	-	-	(857,046,176)	(857,046,176)
Exceso después depreciación y amortización			(334,145,952)	(334,145,952)

Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

Presupuesto Anual y Estados Financieros adoptan la Base de Acumulación (o devengado)
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2013

	Presupuesto Realizado		Presupuesto Inicial	Diferencia: Presupuesto Final y Realizado
	Final	Realizado	Inicial	
Ingresos				
Cuotas	1,816,833,945	1,816,253,936	1,816,833,945	(580,009)
Otros	47,000,000	46,100,746	47,000,000	(899,254)
Total ingresos	1,863,833,945	1,862,354,682	1,863,833,945	(1,479,263)
Gastos				
Sueldos, salarios, beneficios a empleados	1,310,312,243	878,086,323	1,310,312,243	432,225,920
Subvenciones y pagos por transferencia	198,783,955	140,623,564	198,783,955	58,160,391
Suministro y material para consumo	43,995,735	36,198,774	43,995,735	7,796,961
Costos financieros	5,000,000	-	5,000,000	5,000,000
Servicios no personales	169,436,216	126,202,541	169,436,216	43,233,675
Activos financieros	65,000,000	45,357,999	65,000,000	19,642,001
Otros activos	71,305,796	56,768,046	71,305,796	14,537,750
Total gastos	1,863,833,945	1,283,237,247	1,863,833,945	580,596,698
Superávit antes depreciación y amortización	-	579,117,435	-	579,117,435
Depreciación y amortización	-	(56,217,211)	-	(56,217,211)
Provisión pasivo actuarial	-	(857,046,176)	-	(857,046,176)
Exceso después depreciación y amortización		(334,145,952)		(334,145,952)